

tiva de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de enero de 1986.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

4067 *REAL DECRETO 285/1986, de 30 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, retirado, don Manuel Carracedo Blázquez.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, retirado, don Manuel Carracedo Blázquez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 8 de febrero de 1974, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4068 *REAL DECRETO 286/1986, de 30 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Francisco Bohórquez Navas.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Francisco Bohórquez Navas, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 16 de mayo de 1980, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4069 *REAL DECRETO 287/1986, de 30 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Antonio Díaz Pardo.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Antonio Díaz Pardo, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 8 de febrero de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4070 *REAL DECRETO 288/1986, de 30 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, retirado, don Francisco García Alted.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, retirado, don Francisco García Alted, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 17 de noviembre de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4071 *REAL DECRETO 289/1986, de 30 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil don Pedro Sosa Hurtado.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil don Pedro Sosa Hurtado, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 1 de noviembre de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 30 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4072 *REAL DECRETO 290/1986, de 3 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario del Ejército del Aire, Caballero Mutilado Permanente en acto de servicio, don José María Cruzate Espiell.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario del Ejército del Aire, Caballero Mutilado Permanente en acto de servicio, don José María Cruzate Espiell, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 16 de noviembre de 1979, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 3 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4073 *REAL DECRETO 291/1986, de 3 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Artillería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Juan Miquel Lara.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Artillería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Juan Miquel Lara, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 7 de marzo 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 3 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4074 *REAL DECRETO 292/1986, de 3 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Leoncio Santisteban Moreno.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Leoncio Santisteban Moreno, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad de 21 de julio de 1972, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 3 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA